Los Trabajadores Rosarinos Agasajaron al Gobernador Caesar

SE CONTIENE A LOS INVASORES

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. Nº 9426. Santa Fe, lunes 10 de julio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (10 páginas)

Se Libran Batallas en la Región de Chinchón

LOS NORCOREANOS ENVIAN CONTINGENTES

TOKIO, 10 (ANS). — En fuentes oficiales se afirmó esta mañana que el enemigo fué contenido en Chinchón, sufriendo la pérdida de 40 tanques.

Se hizo saber, también, que la fuerza aérea de la Unión se unió hoy a la marina en sus violentos ataques contra las cabeceras de playa de los comunistas, a lo largo de la costa oriental de Corea y los cazas bombarderos atacaron incesantemente las líneas de comunicación de los invasores, los vehículos y los puentes.

Actuaron más de 100 aviones, entre ellos bombarderos pesados.

BATALLA DIFICIL

TOKIO, 10 (ANS).— Esta mañana las tropas norteamericanas estaban empeñadas en una furiosa lucha, tratando de abrirse paso entre las avanzadas comunistas, para acudir en ayuda de un batallón norteamericano, que ha quedado aislado por el avance de los norcoreanos cerca de Chonán.

Las primeras informaciones señalan que los intentos para librar del cerco al batallón fracasaron.

Los oficiales del frente sostienen que la batalla respectiva es muy difícil, porque el frente está formado por una serie de hondonadas y no han podido realizarse encuentros que dejen ventaja para uno u otro.

ANUNCIO DE MOSCU

TOKIO, 9 (ANS).— Un telegrama de Moscú informó hoy que las fuerzas coreanas del norte ocuparon las ciudades de Chonán y Chinchón.

El comunicado destaca que fueron tomados prisioneros 80 norteamericanos y que cuatro aviones de esta nacionalidad han sido derribados.

LEY MARCIAL EN COREA DEL SUR

LONDRES, 9 (ANS).— Informaciones procedentes de Corea del Sur hacen saber que hoy fué firmado por el mayor general Chung Il Kwun, jefe del estado mayor y comandante general de las fuerzas armadas sureñas, una orden por la cual se establece en el territorio de su jurisdicción, la ley marcial.

FRENAN LOS ATAQUES

TOKIO, 9 (ANS).— Las tropas norteamericanas han logrado contener el avance comunista en el sur de Corea, luego de un intenso duelo de artillería, en el que frenaron los intentos de los septentrionales, en una zona donde habían penetrado muy profundamente los comunistas.

EN COLOMBIA UN SISMO PROVOCO 200 MUERTOS

BOGOTA, 9. (ANS). — Un intenso movimiento sísmico causó 200 muertos en la región fronteriza de este país con Venezuela. No se conocen mayores detalles al respecto.

REGISTRO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Las noticias procedentes de Bogotá, dando cuenta de un sismo que provocó numerosas víctimas, vienen a confirmar una observación del Observatorio Regional Buenos Aires, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional.

En efecto: una información emanada del mismo, expresa que en sus sismógrafos se registró en las últimas horas del día anterior un sismo de regular intensidad. Las ondas preliminares se inscribieron en el instrumento a las 22 h. 47'40". Los cálculos efectuados, permitían establecer que el epicentro del temblor se halla a una distancia de 4.650 kilómetros del observatorio, en dirección noroeste, lo que ubicaría la zona afectada al sur de Colombia.

Agrega el comunicado que dada la amplitud del registro, este temblor debe haber sido sensible en su lugar de origen. La duración del registro fué de unos 2', debiéndose tener presente que en el lugar de origen estos fenómenos son muy breves.

En la misma fecha, es decir, ayer, se registraron otros tres movimientos sísmicos de menor intensidad que el anterior, sin haberse podido establecer los focos. En las primeras horas de hoy, a la 1.45, se captaron nuevas ondas de otro temblor, siendo la máxima a la 1h.49'20". Este foco se encontraría a unos 1.550 kilómetros, en dirección oeste noroeste, siendo ubicado en la República de Chile. Según el registro, el temblor ha sido de gran intensidad y pudo haber ocasionado graves daños si la zona afectada fuese poblada.

Hubo reparto de ropas en la Unidad Básica de la Sección Cuarta

Como estaba anunciado, en la Unidad Básica de la seccional 4a., se realizó ayer el reparto de ropas y golosinas. Asistieron al acto el Intendente Municipal, doctor Raúl Pesenti y su señora esposa y el diputado provincial señor Angel Mochiutti. Fueron entregadas a los necesitados de la seccional, más de cuatrocientas prendas de vestir y las autoridades de la Unidad Básica recibieron sinceras muestras de aprobación por el generoso gesto.

Fijan el cupo general de distribución de vinos

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — El ministerio de Industria y Comercio fijó para junio, julio y agosto del corriente año el cupo general de distribución de los vinos comunes de mesa elaborados en Mendoza y San Juan en el 114 por ciento de los expendios registrados en los meses respectivos del período junio de mayo de 1947 a abril de 1949. Ha resuelto autorizar por esta vez a compensar entre sí las diferencias en más o menos que se registraren en los expendios de los cuatro meses enumerados anteriormente.

Nombran el director del Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 9 (ANS).— Originado en el ministerio de Educación, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto nombrando director general de administración del citado ministerio al señor Tomás Angel Cricelli quien desempeñará su nueva función con retención de su cargo de secretario de la dirección general de administración del ministerio de Hacienda de la Nación; por otra parte, desígnase con carácter interino jefe del departamento de sumarios al secretario técnico de la dirección de asuntos jurídicos de la Nación de asistencia social doctor Pedro Florentino Chamorro.

S. Lorenzo se Impuso

POR GOLEADA

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Realizaron hoy sus respectivas presentaciones, los equipos de 1a. división de la A.F.A. en distintas ciudades y pueblos del interior, siéndoles favorables los resultados en la mayoría de los casos.

Uno de los triunfos más destacados fué el de San Lorenzo de Almagro, que jugó en San Luis, venciendo a la Liga Puntana por 19 a 1. Racing, que jugó en Resistencia, venció por 3 a 2 al combinado local. En Tucumán, el equipo local ganó por 2 a 0 a E. de La Plata. En Catamarca: N. O. Boys 1; Liga Catamarqueña 0. En San Rafael (Mendoza), Banfield 2; Liga Sanrafaelina 1. En Jujuy: River Plate 3; Liga Jujeño 2. En Bahía Blanca: Huracán 6; Liga del Sur 4. En Córdoba: F. C. Oeste 3; Liga Cordobesa 3. En Mendoza: Liga Mendocina 2; Platense 1. En Gral. Pico: V. Sarsfield 4; Liga Cultural 2. En Concordia: Tigre 1; Liga de Concordia 1. En Reconquista: R. Central 6; Liga de Reconquista 1. En Posadas: G. y Esgrima 4; Liga Posadeña 2. En Necochea: Chacarita Jrs. 7; Combinado A. 5. En Pergamino: Independiente 2; Liga Deportiva 1. En Olavarría: Quilmes 1; Liga de Olavarría 1. En Ingenio Ledesma: Atlanta 3; Liga Ledesmense 1.

Opónense en el Senado de EE UU. a una campaña

WASHINGTON, 9 (ANS). — El comité de presupuesto del Senado repudió hoy una campaña de economía emprendida por los republicanos, y recomendó al Senado en pleno la aprobación del mayor presupuesto de egresos que se recuerda en la historia de Estados Unidos — treinta y cuatro mil seiscientos millones de dólares.

Republicanos y demócratas se mostraron contestes, sin embargo, en recomendar la pronta aprobación del presupuesto de defensa que asciende a catorce mil setecientos setenta y nueve millones de dólares; pero Omahoney hizo notar que esa suma representa apenas una pequeñísima parte de los desembolsos totales que es preciso efectuar para proteger a esta nación y a las demás naciones libres del mundo contra la agresión comunista.



GONCEBAT, deteniendo en brillante forma, un tiro ejecutado desde cerca del córner por González, en el momento en que encaraba Benítez, que reemplazó a Moreno, mientras Cesário se halla a la expectativa. En la segunda nota gráfica vemos al mismo Goncebat, tratando de retener la ball que había rebotado en su cuerpo, ante un fuerte tiro de Básico, que ayer con Campana, constituyéronse, en los delanteros más peligrosos de Boca, particularmente por sus violentos y repetidos remates.

Jugadores de Boca Visitaron Nuestra Casa

Confían en el Equipo

HABLA "MERICO"

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos la grata visita de figuras consagradas del futbol nacional. Fué así que en nuestra casa se improvisó una amable plática, donde desfilaron los recuerdos y se barajaron posibilidades, todo ello en torno a una de las divisas más populares que militan en el círculo privilegiado de la A.F.A.

Un corto número de jugadores boquenses en nuestra casa. Eso fué todo, pero nos brindaron un material inagotable para la evocación y para la perspectiva de un porvenir que los millares de "hinchas" de la entidad "xeneise" desea sea brillante, una vez superadas las dificultades de hoy.

UNA GLORIA DE AYER Y OTRA DE HOY

Grata, muy grata fué la sorpresa que tuvimos cuando el que fuera uno de los más grandes guardametas argentinos — hemos mencionado a Américo Tesorieri —, hizo su entrada a nuestra Redacción.

Gustosamente estrechamos su mano, que se nos tendía cordial.

Junto a esta gloria del futbol de ayer, una figura excepcional de la época presente: José Manuel Moreno, cien veces internacional y uno de los entrealas más habilidoso y técnico que ha producido nuestro futbol, lo que ya es mucho decir.

Los acompañaban Juan José Ferraro, el diestro centro delantero, el árbitro británico Mr. Berry, nuestro colega porteño Fernando Ignacio Notarianni y un ex jugador de Boca, Juan Piazzese, que también tuviera destacada actuación en nuestros campos.

"MERICO", SIEMPRE CORDIAL

La inconfundible figura de Américo Tesorieri, más conocido en el mundo deportivo por "Mérico", atrae por su simpatía y su cordialidad. El representaba para nosotros al fútbol de antaño, que "fué mejor" al decir de muchos y nadie mejor que su autorizada palabra en la evocación de magníficos episodios de épocas que no habrán de morir jamás en la memoria del pueblo.

Tesorieri nos contó muchas cosas interesantes. Y por sobre todas las cosas tuvo palabra optimistas sobre el futuro del primer equipo boquense, en el que confía plenamente.

No faltó por cierto la anécdota.

Recordó "Merico" que una vez bajó a Esperanza interesado por uno de los Montalbetti, de quien se le habían anticipado excelentes referencias.

—"Viajé de incógnito, nos dijo pero apenas llegué a esa simpática ciudad, me vi literalmente asaltado.

"Se había corrido la voz y me asediaron los hinchas de Boca Juniors, que en el campo los hay a montones.

Como pueden suponerse me fué imposible ocultar mi identidad. Y era para mí, sin alarde de falsa modestia, muy grato comprobar que me conocían también...

Otra salida muy oportuna del otrora gran guardavallas fué la que tuvo ante una recordación de un compañero nuestro, que evocaba un partido jugado en el apogeo de Tesorieri. El periodista en cuestión afirmaba que tenía 20 años apenas, en la ocasión. Y Tesorieri sonriendo, apuntó entonces, tras de reparar en las canas de su interlocutor: "Yo debo tener entonces como ciento ochenta años".

MORENO, NUEVO ASTRO BOQUENSE

José Manuel Moreno, es uno de esos jugadores a quien no le ha hecho mella la popularidad. El "Charro", en efecto, conquista por su sencillez y su simpatía, y dejó en nuestra casa una grata impresión.

El, como todos sus compañeros, cree en la superación de Boca. Nos dijo que una vez que el equipo se afiate, operándose la definitiva organización de sus líneas, cree que habrá de rendir grandes satisfacciones a sus partidarios.

—"Tenemos ese deber que cumplir, porque el apoyo de la "hinchada" ha sido incesante, agregó el famoso entreala.

FERRARO MUY OPTIMISTA

Para Juan José Ferraro, otro de las nuevas figuras que se alistan en el conjunto "xeneise", el bajo rendimiento que ha tenido esta temporada el conjunto azul y oro no es nada más que el producido de una mala racha. Según el ex piloto de Vélez, una par de victorias seguidas elevaría notablemente la moral de jugadores y aficionados que siguen al club.

—"Hay que ver, nos dijo, lo que es jugar en las condiciones actuales, en que derrotas inmerecidas nos relegan a los puestos de retaguardia. Se entra sin confianza a la cancha y, para colmo de males, la suerte adversa hace lo demás.

Estas son, pues, las impresiones recogidas durante la breve visita que realizaron algunos jugadores de Boca Juniors, instituto este que tiene una inmensa falange de admiradores en todos los confines del país.

Nosotros los acompañamos en sus anhelos de recuperación del equipo que hoy cumple una actuación muy distinta a la que le cupiera en épocas no lejanas, en las que en sus líneas no afloraban figuras de tantos kilates como las que hoy exhibe.



En la nota que antecede puede verse a Tesorieri, Moreno, Ferraro y el árbitro Berry, que visitaron ayer nuestra casa, donde formularon interesantes declaraciones, que publicamos en esta misma edición.

LA FECHA PATRIA FUE CELEBRADA EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (ANS)— Con diversos actos fué celebrada la fecha patria. A las 11 tuvo lugar en la Catedral Metropolitana, con asistencia del presidente de la Nación, ministros del P.E., miembros del cuerpo diplomático, del P. Judicial, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y altos funcionarios, un tedéum.

Finalizado el oficio, fuerzas que habían estado formadas frente al templo, desfilaron ante las autoridades, dirigiéndose luego a la Plaza San Martín, donde rindieron homenaje al Libertador.

Por la noche, en el teatro Colón, con asistencia del primer mandatario, su esposa y altas autoridades, se llevó a cabo la tradicional función de gala. A su entrada al coliseo, el general Perón y su esposa fueron ovacionados por la concurrencia.

FANGIO CORRERA EL DOMINGO 16 EN ALBI

La próxima competencia automovilística en la que se presentará el volante argentino Juan Manuel Fangio, en Europa, es el gran premio de Albi que se disputará el domingo próximo.

Luego, el 23 del mes en curso, lo hará en el Gran Premio de Holanda y el 30, en Suiza. Luego de estas dos carreras, posiblemente habrá un descanso hasta el 3 de septiembre en que se disputará el gran premio de Monza, última competencia con puntaje para el campeonato del mundo. Después de ello, Fangio regresará a nuestro país; posiblemente lo haga en los primeros días del mes de noviembre.

BRASIL ENCABEZA LA TABLA DE POSICIONES

RIO DE JANEIRO, 9 (ANS). — Dos partidos se jugaron esta tarde por el Campeonato del Mundo.

Al imponerse el equipo brasileño al sueco por 7 a 1, y empatar en su confrontación los de Uruguay y España en dos goles, quedó como único puntero el seleccionado local, con 2 puntos, contra 1 del rioplatense y 1 del hispano, en tanto que Suecia no ha logrado ninguno.

El próximo jueves deberán enfrentarse, en San Pablo, los seleccionados de Uruguay y Suecia, y en Río los de Brasil y España.

La última fecha se disputará el sábado: en San Pablo se medirán Suecia y España y en Río, Brasil y Uruguay.

Exaltóse la Comunidad de Pueblo y Gobierno

DURANTE EL ACTO HABLO EL MANDATARIO

ROSARIO, 9 (C). — Dió lugar a una entusiasta reunión durante la cual los trabajadores rosarinos expresaron su adhesión a la obra del ingeniero Caesar, el agasajo ofrecido anoche por los gremios confederados de la ciudad del sur, al primer mandatario provincial. El acto consistió en una cena servida en las instalaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario.

AUTORIDADES PRESENTES

Se contó con la asistencia del Gobernador, ingeniero Caesar; su esposa, doña María del Carmen Rey; el Vicegobernador, doctor Alvaro González; los Ministros: de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Ferrari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lazaga; el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez; el Secretario Gremial señor Marcos Balestieri; el Presidente de la Cámara de Diputados, Ing. Juan A. Canullo; Senador Nacional, señor Alejandro Giavarini; Secretario de Obra Social, señor Antonio Rodena; Subsecretario de Hacienda, Ing. Luna; Intendente Municipal de Rosario, Dr. Pesenti; Jefe de Policía, señor Arriola; diputados provinciales, señores Cevallo, Ferrari, Mettler, González y Cobelli; Secretario Privado del Gobernador, señor Héctor Laborde; Secretario de la Regional Rosario de la C.G.T., señor Humberto Idománico; Interventor de la C.G.T., señor Fructuoso Sánchez; numerosos dirigentes gremiales y delegaciones de todos los miembros adheridos a la central obrera argentina.

En el acto, hicieron guardia de honor, soldados del Regimiento de Granaderos a caballo, General San Martín. A los postres, para ofrecer el agasajo usó de la palabra el Secretario de la entidad organizadora, señor Idománico.

CONCEPTOS DEL GOBERNADOR

En la oportunidad, y a pedido de la concurrencia, habló el Gobernador, Ing. Caesar, quien dijo así:

"Yo asisto a este acto profundamente emocionado, porque me permite presidir, sino me equivoco, por la primera vez este hermoso acto en que en la víspera de una nueva celebración de un 9 de Julio, los gobernantes celebran este aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina en íntima comunión espiritual con los auténticos gestores de la grandeza de la Patria que es la masa trabajadora.

"Se rompe con este acto una vieja tradición y por fin se han encontrado y se abrazan cordialmente en una fecha de tanta trascendencia en la historia de la Patria, gobernador y gobernantes, sin reservas mentales de ninguna naturaleza, porque como ya he dicho y repetido, el gobernante de hoy puede estrechar en un cordial abrazo a cualquier trabajador, a cualquier ciudadano de su provincia, porque tiene la conciencia limpia y porque nada los separa, porque no es fruto del fraude, sino de la auténtica voluntad popular. Y este espectáculo, este hecho tan profundamente espiritual de que el Gobernador de la Provincia se puede abrazar sin ninguna reserva mental, con el más humilde de los trabajadores, porque no hay engaño ni mentira entre ellos, es fruto exclusivo de este digno sucesor de San Martín en la Patria, el General Juan Perón.

"Y este espectáculo, que nos hace vivir estas horas llenas de vibración patriótica es unión de nuestras mujeres, es fruto exclusivo de una mujer: la compañera de nuestro líder, Doña María Eva Duarte de Perón.

"Y esta lealtad que existe hoy, es la lealtad que se extiende, hace que sean leal el gobernado con el gobernante y el gobernante con el gobernado, es exclusivo de un ejemplo que nos ha dado ese otro gran argentino compañero inseparable en las horas difíciles de Perón y Evita, que es el coronel Mercante.

Compañeros: Yo me siento profundamente emocionado por celebrar esta fiesta en medio de todos ustedes, recibir las expresiones de vuestro afecto, de vuestro cariño en esta hora que todos los argentinos celebramos todo lo que ese gran argentino y su esposa han hecho por todos nosotros, por que por fin comprendemos, por fin todos tenemos conciencia que si grandes fueron los argentinos del año 1816, que sacrificaron su tranquilidad y comprometieron su honor, pusieron su vida para darnos la libertad política, pasaron mucho más de 100 años en que la masa trabajadora tuvo que renunciar haber consagrado lo que es esencial para que una libertad política sea efectiva y hubo de venir otro preclaro argentino, a llenar una página de la historia; fué necesario que apareciera un líder, fué necesario que apareciera un general Perón para que esa libertad política fuera complementada por otra libertad que es tan necesaria o más necesaria que la libertad política y es la libertad económica, porque yo les pregunto a cualquier ciudadano, a cualquier mujer de cualquier condición social, de que sirve la libertad política consagrada en tratados internacionales y consagrados en textos constitucionales y en leyes y en reglamentos, si como dijo el compañero Idománico, la libertad está en el papel y no está en el hecho efectivo, porque solamente se es libre cuando se es libre económicamente, porque mientras un ciudadano, mientras una mujer deba la posibilidad del pan diario a un patrón, a un patrón que le es impuesto, tiene que agachar diariamente y permanentemente el lomo y permanentemente someterse a todas las imposiciones y a todas las injurias y a todos los gravámenes.

Solamente se es libre, cuando cualquier hombre tiene la libertad de elegir su patrón, solamente entonces se es libre y alguna vez ya he citado el ejemplo. Cerca la mitad del siglo pasado, en la gran nación del norte en EE. UU. existía una esclavitud y se produjo una guerra civil, la guerra de secesión, separó al pueblo de EE. UU. en dos bandos, en el bando que sostenía la esclavitud, la esclavitud de cuerpos y otro bando que sostenía la supresión de la esclavitud, triunfó naturalmente el sentimiento humano y la supresión de la esclavitud y todos los esclavos, los negros de los Estados del sur fueron hechos libres y se produjo el triste espectáculo que, esos hombres recobraron y conquistaron como consecuencia del triunfo de las armas del norte su libertad política y al día siguiente se murieron de hambre porque no tuvieron la libertad económica.

Por eso yo le pregunto a Uds. auténticos trabajadores. Uds. que habrán ido a la escuela uno dos o tres, y los seis grados o inclusive habéis cursado estudios secundarios, recordarán que en la escuela primaria y en la secundaria nos hablaban de la independencia nos hablaban de los hermosos principios consagrados en la Constitución y en nuestras leyes y en las reglamentaciones en la existencia de un Departamento del Trabajo y yo pregunto si Uds. alguna vez fueron libres o si fueron explotados por la prepotencia del capital extranjero y yo les pregunto a Uds. si fueron libres en aquel entonces o si recién son libres ahora, en que el general Perón, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión y con la ayuda de la compañera Evita, les ha dado a Uds. el derecho de ir a exponer francamente cara a cara y en cada momento y levantando la voz, las necesidades de todos los trabajadores argentinos, por eso podemos decir los peronistas, que si los próceres de la epopeya de Mayo y los próceres del año 16 del siglo pasado, conquistaron la libertad y consagraron la Independencia política, han sido los hombres de esta era ha sido nuestro líder el que realmente ha afirmado y consagrado la completa libertad del pueblo argentino, al darle la libertad económica hace tres años, en el Congreso histórico de Tucumán y quisiera repetir esta noche lo que alguna vez expresé: es mucho más fácil la obligación y el deber que nos compete a los hombres de esta era, los hombres de esta hora, a nuestras compañeras a nuestras madres a nuestros hijos y a nuestras hijas, en aquella época en la época de San Martín y Belgrano, las madres, debían ver partir a sus hijos, las esposas a sus compañeros, las novias a sus novios, para ir a tener la suerte del soldado desconocido, arriesgar la vida a perderla y quizás no retornar ni siquiera su cuerpo con el consuelo al lado de la madre que los vió partir.

Aquella época, fué una época de sangre y de lágrimas, de sacrificio total, de renunciamiento absoluto; en cambio en esta era, en esta época del general Perón, en que se ha transformado completamente el panorama de la Argentina, sin que siquiera el sacrificio de una sola vida, sin que a pesar de una despiadada y calumniosa oposición de un grupo de hombres que no se conforma con haber sido expulsados del poder por las fuerzas del pueblo, a pesar de todo eso, nosotros hemos hecho un movimiento inspirado con un gran humanismo, con el humanismo de todos los actos de Perón y Evita; hemos hecho un movimiento, que es todo corazón, todo afecto y cariño que únicamente va de todo corazón y únicamente, es necesario que los hombres y las mujeres de esta era presten un apoyo al general Perón, sean leales como es leal el coronel Mercante y que sean auténticos trabajadores que trabajen, que produzcan todos los días más y que piensen que si el general Perón, ha expuesto su vida y está quemando su existencia por el pueblo argentino, lo menos que pueden hacer los trabajadores es lo que les dice el general y lo que les dice Evita: "muchachos trabajen... produzcan, porque únicamente los trabajadores que trabajen, que produzcan hoy pueden todos consagrar esta independencia económica, que se ha conquistado, así como los hombres de 1816 tuvieron que arriesgar su vida, nosotros únicamente tenemos que dedicar totalmente toda la capacidad que tengan para trabajar para producir cada día un poco más porque con esa producción ustedes afirmarán en una forma definitiva la independencia económica y le darán respaldo a nuestra situación internacional, porque nosotros para combatir a esa fuerza del mal, que es el comunismo, únicamente lo podremos combatir no con discursos, sino que lo tendremos que combatir dándoles alimentos a todos los necesitados del mundo, así como aquí en nuestra patria actualmente no hay un sólo hombre, no hay un niño que sufra de necesidad, que sufra hambre.

Señores, nosotros debemos ser un faro de un mundo que vive agobiado por las penas, por las necesidades, por las angustias. Nosotros debemos ser ejemplo de amor y de afecto, no únicamente debemos asegurar la libertad económica para los hermanos de la patria, sino la a todo el mundo y así como alguna vez hemos abierto las puertas de nuestra patria para todos los hombres del mundo que quisieran venir a trabajar honradamente a esta patria, nosotros debemos trabajar también para que no quede ni un solo ser en la tierra que se muera de hambre, porque de esa manera seremos dignos del gran capitán General San Martín, que también no se conformó con darle la independencia y la libertad a su patria sino que fué a darles la libertad

(PASA A PAGINA 2)

CON BRILLO SE CUMPLIERON ACTOS PATRIOTICOS EN ROSARIO

ROSARIO, 9 (ANS). — Diversos actos fueron presididos hoy por el gobernador, Ing. Caesar, los ministros del P. E. y otras altas autoridades que se encuentran en la ciudad de Rosario, desde ayer.

El primer mandatario inició sus actividades concurriendo a las 9 al local del Sindicato de la Alimentación, donde presidió un reparto de ropas y víveres. Estuvieron presentes Da. María del Carmen Rey de Caesar; el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez; secretario gremial, señor Marcos Balestieri; secretario de Obra Social, señor Antonio Rodena; senador nacional, don Alejandro Giavarini; diputados provinciales Cevallo, Pallanza y Cobelli y otros funcionarios.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron hasta el cine Opera, a fin de asistir a la función gratuita que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ofreció a los niños. Fueron repartidas golosinas a la extraordinaria concurrencia infantil, donadas por la señora María del Carmen Rey de Caesar.

El gobernador y su comitiva se trasladaron luego a la sede de la Unidad Básica del Partido Peronista de la sección 10a. Ejerce la presidencia de ese organismo el senador nacional, don Alejandro Giavarini, y es secretario el diputado provincial, Sr. Pallanza.

Al dar la bienvenida al primer mandatario, el senador Giavarini, expresó su adhesión y la de sus amigos a su obra de gobierno.

A pedido de la concurrencia, improvisó breves palabras el ingeniero Caesar, quien señaló que solicitaba a los concurrentes, se comprometieran todos "a que dejemos la herencia peronista de la hora presente a nuestros hijos". Instó a la lealtad a Perón, "para lo cual, dijo, es necesario imitar al coronel Mercante".

Instó también a la lealtad para con Evita a quien, dijo, debemos tratar de imitar todos los días en su constante sacrificio por la causa del pueblo.

A las 11.30, el gobernador y su comitiva oficial se hicieron presentes en el palacio de la Municipalidad, a fin de reunirse con otras altas autoridades civiles y militares y asistir al tedéum de la Catedral Metropolitana, el que fué oficiado por el cardenal obispo de Rosario, monseñor Dr. Caggiano. Finalizado el acto, las autoridades encabezaron una procesión cívica que, integrada por una gran cantidad de público, se dirigió hasta la plaza del Libertador, donde el primer mandatario y el intendente de Rosario, doctor Pesenti, colocaron sendas ofrendas florales al pie del monumento al Gran Capitán.

Posteriormente, la comitiva oficial se trasladó hasta el comando del primer ejército, donde el cardenal Caggiano, procedió a bendecir la bandera y el nuevo mástil del cuerpo. La enseña fué izada por el coronel Héctor Noguès, jefe del Estado Mayor y luego se cantó el himno nacional.

Se ha Dictado Sentencia en un Proceso por Malversación de Caudales Públicos

SE REFIERE AL CASO DE LA COMISION DE FOMENTO DE VILLA OCAMPO

El Juez de Crimen, Dr. Julio Gayoso, por la Secretaría Furno ha dictado sentencia en el proceso que se le sigue a Carlos Oscar González, por el delito de malversación de caudales públicos. Lo absolvió de culpa y cargo por insuficiencia de pruebas.

Los antecedentes de esta causa son los siguientes: El 19 de abril de 1948 el Presidente y Secretario electos de la Comisión de Fomento de Villa Ocampo, departamento General Obligado, se dirigieron al Ministerio de Gobierno, denunciando que habían constatado la existencia de un faltante de $ 3.455.40 en un arqueo provisorio de los fondos de la Comuna, solicitando por ello el envío de una inspección contable, pues no se harían cargo de sus funciones mientras no se verificara el estado financiero de la Comuna. El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Gobierno, el 24 del mismo mes designó al Contador Sr. José Luis Onello para que realizara una investigación del hecho denunciado. Cumplió la misión y presentó un informe al Ministerio puntualizando la existencia de la falta de la antes citada suma de dinero que "probablemente, dice el Juez, se ha cobrado y no ingresado en las arcas. Señalaba el informe la actuación del cobrador Anastasio Ríos y la Sub-secretaria Srta. Blanca Facal para destacar el desorden administrativo, la falta de control y que gran culpa expresaba el período recaía en el ex-interventor, el procesado González.

El magistrado sentenciador hace después un amplio estudio y cita los testimonios, pruebas aportadas, así como los cargos, para estudiar después la actuación de cada uno de los que pertenecían a la Comuna. Llega a la conclusión de que la Srta. Facal así como el cobrador pudieron apropiarse del dinero; y, que contra el procesado sólo existen presunciones y señala que tuvo oportunidad de apropiarse de fondos comunales sin que dejara constancia de ello. A juicio del Juez no son suficiente las pruebas para justificar un pronunciamiento condenatorio por no reunir los requisitos del artículo 327 del Código de Procedimientos Criminales, destacando seguidamente que con sido oportunidad y han podido colectiva o individualmente han beneficiarse con los fondos de la Comuna tres de ellos especialmente, siendo imposible individualizar por falta de control, quien o quienes se beneficiaron con ese faltante de los fondos de la Comisión de Fomento.

Inauguran Dos Centrales Eléctricas en el Interior

LA RAPIDA HABILITACION DE LAS MISMAS

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha informado sobre la construcción de la central térmica en Jachal, San Juan y el mejoramiento técnico de la central eléctrica existente en Posadas, Misiones, propiedad de la Municipalidad de esa capital, obras que, por el objeto que cumplen, han venido a satisfacer necesidades imperiosas en sus respectivas zonas de influencia. Esta última obra fué ejecutada ante un requerimiento formulado por el Ministerio del Interior.

Resulta digno de destacar la rapidez con que han sido efectuados los trabajos ya que, la central térmica de Jachal, fué terminada en 45 días, cuando el lapso normal que demanda esa obra sobrepasa el semestre. Por su parte, la central eléctrica de Posadas, de 1000 kilovatios de potencia, estuvo lista para entrar en funcionamiento a los dos meses de iniciada la instalación de los grupos generadores y demás elementos complementarios.

Es interesante poner de relieve esta circunstancia, por cuanto se demuestra así, la capacidad técnica y de trabajo de ese Ministerio y la constante preocupación de las autoridades nacionales para solucionar rápida y eficazmente los problemas que se presentan, al no escatimar medios en la realización de obras de real beneficio para la población y la industria, en zonas como las mencionadas, donde por sus características naturales, las dificultades se acentúan, lo que demanda ponderable esfuerzo para conseguir superarlas.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día en que se dejó sentir en forma intensa el frío. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la temperatura mínima fué de 6 grados 4 décimos. La máxima 14 grados. El barómetro marcó 765-80. La dirección del viento sur, con una velocidad de 22 kilómetros por hora. La humedad relativa 60 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y frío con heladas aisladas, temperatura en ascenso.

Notas de Sarmiento

SARMIENTO, 9. — Se realizaron en el field del Club "Faustino Sarmiento" los anunciados matches de fútbol entre las divisiones del club local y las del club Sportivo Providencia. Después de un match muy interesante se impusieron los visitantes en el match de segunda y empataron sin goles las primeras divisiones.

ACCIDENTE — Ha tenido un accidente que pudo ser fatal, el señor Osvaldo Fornasero que se encontraba arando con un tractor, llevando una escopeta cargada y lista para usarla. En un descuido, ésta se le cayó y en ese momento el señor Fornasero quiso tomarla, cuando al golpear contra el suelo se disparó, dando las municiones en la frente y en una mano, que en la desesperación puso en el rostro para cubrirse. Su estado es delicado y la policía tomó su participación.

FIESTAS PATRONALES— Se vienen activando los programas que se desarrollarán en los días 16 y 17 de Julio corriente, con motivo de las fiestas patronales.

Noticias de Esperanza

ESPERANZA, 9. — Con diversos actos fué conmemorado hoy el 134o. aniversario de la Independencia Política de nuestro país, concurriendo a todos ello numeroso público, siguiendo su desarrollo con verdadera unción patriótica.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la revolución francesa, la colectividad de aquel país residente en nuestra ciudad, descendientes y simpatizantes, agrupados en la Sociedad "La Republicana", se reunirá el 14 del corriente en una comida de camaradería a servirse en el Bar Pare Norte de ésta, a las 20 y 30 horas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Graciela, hija de Leonardo A. Daros y de Irma Benelli; Elías Roberto, hijo de Elías Juri y María N. Gauna; Miguel Angel, hijo de Arturo Wernly y Norma F. Gandini; Catalina del Carmen, hija de Leoip N. Nazel y Estela E. Schnaider.

Concurso fotográfico del Día del Reservista

Con motivo de la próxima celebración del "Día del Reservista", el Comando General de Regiones Militares, auspicia un nuevo concurso fotográfico, que se realizará el 20 de agosto próximo. Las bases para dicho certamen, se darán a conocer próximamente.

El ajedrez en Videla

VIDELA, 9.— Con mucho entusiasmo se viene disputando en esta localidad un interesante torneo de ajedrez organizado por la Sub Comisión de Ajedrez del Club Sportivo Videla. El mismo tiene como fin seleccionar los 10 tableros que formarán el equipo de la división de esta localidad. En el mismo intervienen 14 participantes, y como premio, el le obtendrá una copa donada por el señor Genaro A. Calvano.

Al cumplirse la fecha 14a. o sea la penúltima, la disputa del primer puesto se presenta sumamente interesante, al punto que el mismo está empatado entre tres participantes con 11 y 1/2 puntos cada uno, éstos son: Domingo Bonalumi, Angel Erard e Ignacio Engler, debiéndose enfrentar entre sí en la última fecha Erard y Engler.

Cooperativa Obrera Oleaginosa Rincón

A raíz de haberse constituído en la localidad de San José del Rincón, una comisión fundadora de la Cooperativa Obrera Oleaginosa Rincón Limitada, la Unidad Básica del Partido Peronista Distrito Rincón, que preside el señor Angel Saturnino Aguiar, ha elevado un memorial al presidente de la Nación, general Perón, pidiendo amplio apoyo a la iniciativa de los obreros de la zona, que frente a las dificultades creadas a la fábrica de aceites, aspiran a mantener la actividad elaborativa.

En el memorial referido, se hace presente, que la Compañía Oleaginosa Río 49, ha resuelto clausurar definitivamente la fábrica aceitera. Razón que ha determinado que los obreros aceiteros, constituyeran la cooperativa, cuyo propósito fundamental es mantener en funcionamiento la planta fabril, ya que la misma favorece el movimiento económico del lugar y asegura el porvenir de más de 100 familias de San José del Rincón, quienes se verán en un inmediato desamparo, sino logran impedir el cese de las actividades en la fábrica aceitera referida.

Finalmente, se expresa, que el gobierno de la Nación, debe prestar su más amplio apoyo a la iniciativa obrera, favoreciendo el desarrollo de una industria próspera y a la vez, permitiendo la subsistencia económica de numerosos hogares santafesinos.

Un Accidente Automovilístico Ocasionó Ayer Dos Muertos

En la madrugada de ayer, ocurrió en las proximidades de la comisaría del distrito de Llambí Campbell, un accidente que costó la vida a dos personas, existiendo, además, dos heridos graves. A las 6.40, se tuvo conocimiento en dicha comisaría que a unos 500 metros y sobre la ruta Nº 11, había ocurrido un accidente. Trasladado inmediatamente personal de esa comisaría al lugar del hecho, comprobó que en una curva existente a la salida del pueblo de Llambí Campbell, un auto había chocado contra un árbol y en su interior se encontraban cuatro personas. Una vez retirados los cuerpos del interior del automóvil, se constató que dos habían fallecido y otras dos presentaban heridas graves. Por documentos encontrados en las víctimas, se pudo conocer que los muertos eran Federico Pastorelli, argentino, de 56 años, casado, agricultor, y su compañero de asiento, Luis Bignotti, argentino de 45 años; siendo los heridos Martín Bignotti, argentino de 59 años, casado, agricultor, hermano del muerto, y Bonfiglio Giordano, argentino, de 23 años, soltero, jornalero, todos domiciliados en Emilia. Inmediatamente, los heridos fueron trasladados a esta ciudad en el automóvil particular del Dr. Pagliatti, de Llambí Campbell, e internados en el sanatorio "Santa Fe", donde Martín Bignotti fué sometido a una intervención de urgencia, quedando internado en estado delicadísimo. Al lugar del hecho, se trasladó inmediatamente el comisario inspector de distritos, señor Coronel, acompañado del médico de policía, fotógrafo, mecánico y personal de costumbre, pudiéndose constatar que el accidente había ocurrido al parecer, en circunstancias que Pastorelli conducía a Martín Bignotti, atacado de un fuerte ataque de asma, para que fuera atendido por el Dr. Pagliatti, de Llambí Campbell, y al enfrentar la curva y debido al exceso de velocidad en que conducía, no pudo tomarla, y siguió en forma recta, para cruzar una cuneta y luego chocar contra el árbol.

Renovó Autoridades la S. Suiza de S. Gerónimo Norte

SE REALIZARON LOS FESTEJOS PATRIOS

SAN JERONIMO NORTE 9.— El día 2 del corriente, en su local social realizó asamblea general ordinaria la Sociedad Suiza "Helvetia" de esta localidad, en la cual se aprobó la Memoria y Balance del último ejercicio, seguidamente se procedió a renovar la comisión directiva, quedando la misma integrada de la siguiente manera: Presidente, Sr. Alfredo J. Kuchen; vice, Alfonso Albrecht; secretario, Benito Rauch; pro, Herman Nisser; tesorero, Ernesto Albrecht; pro, Bernardo Kuchen; vocales, Dr. Luis E. Zenclussen, José I. Zenclussen, Julio Oggier, Juan Schalbetter; revisores de cuentas, Adolfo Albrecht y Juan Imhoff.

ENLACE ALBRECHT-OGGIER

El 5 del corriente, fué bendecida la boda de la señorita Irene C. Albrecht con el señor Ernesto Oggier, ambos muy vinculados a hogares de ésta y de Santa María N. El acto fué apadrinado por la señorita Rosa L. Albrecht y el señor Luis Oggier, siendo testigos en el Registro Civil los señores Atilio Albrecht y José F. Oggier; en honor de los flamantes esposos hubo una reunión en el Plaza Hotel, donde recibieron las felicitaciones de sus numerosas amistades.

LOS FESTEJOS PATRIOS

En la escuela fiscal Domingo F. Sarmiento, No. 322 de esta localidad, se cumplió el sábado, a las 14, un programa alusivo a cargo de alumnos preparado a tal fin por el personal docente, en el cual hizo uso de la palabra una de sus maestras; la dirección de la escuela invitó al público en general a esta fiesta, que alcanzó gran brillo.

SOLEMNE FUNERAL

El viernes 7 del corriente, en nuestro templo parroquial, a las 8.30, se ofició un solemne funeral en memoria de la señora Catalina Galante de Armando, siendo renovadas las manifestaciones de condolencias por tal irreparable pérdida.

CINEMATOGRAFICAS

La empresa de los cines Plaza y Cosmopolita, presenta los días 12 y 13 del corriente, a las 20.45: La doctora quiere tangos, con Mariano Mores y Mirtha Legrand y el 15 y 16: Belinda, con Jane Wiman.

Hipódromo de Rafaela

RAFAELA, 9. (Corresponsal). — Con tiempo frío pero agradable y en una pista que se encontraba ligeramente pesada, se llevó a cabo la reunión extraordinaria programada para hoy en el hipódromo local, jornada que constituyó un gran éxito, como lo prueba el hecho de haberse batido todos los records en materia de boleteada.

1a. Carrera, 400 m.

1o. MENCHOR II 60; del stud Dos Hermanos; al cuidado de R. Ruggia. 2o. Tresiete II 13. 3o. Barrilete 63. 4o. Viuda Alegre 63. No corrieron: Desenredo; Kempis; Matrero; Azafrán; Bayin; Don Pablo y Guarda el Hilo. — Sport del ganador $ 4.50 y 2.90; del 2o. 3.70 y del 3o. 5. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 25"1/5. Jockey: Díaz.

2a. Carrera, 400 m.

1o. CUYANITA 60; del stud La narejo; al cuidado de J. Schnidrig. 2o. Niña Bonita 60. 3o. Mineral II 60. 4o. Pájaro Azul 60. No corrieron: Charabón y Zarpazo II. Sport del ganador $ 4.40 y 3.60. del 2o. 2.90. Ganada por una cabeza. Tiempo: 26". Jockey: A. Mirón.

3a. Carrera, 525 m.

1o. EL CIGARRILLO 60; del stud Riachuelo; al cuidado de J. Barbero. 2o. Muñeca II 60. 3o. Manolete 60. 4o. Coca II 60. No corrieron: Brandy; Margarita II; Montonero y Pata Loca. Sport del ganador $ 4.30 y 3.10; del 2o. 3.80. Ganada por 3/4 cuerpos.— Tiempo: 31"2/5. Jockey: Barbero.

4a. Carrera, 400 m.

1o. DON MARCOS 60; del stud El Mortero; al cuidado de A. Bertoldi. 2o. Raspadita 60. 3o. Añejo 60. 4o. Don Zonda 60. No corrieron: El Cigarrillo. Sport del ganador $ 6.50 y 2.70; del 2o. pesos 3.40 y del 3o. 2.30. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 25"3/5. Jockey: Coria.

5a. Carrera, 525 m.

1o. RELIQUIA 63; del stud Los Socios; al cuidado de J. Schnidrig. 2o. Marco Polo 62. 3o. Margarita II 55. 4o. Carretero 61. Corrieron todos. Sport del ganador $ 3.80 y 2.20; del 2o. 2.40. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 32"3/5. Jockey: Mirón.

6a. Carrera, 1.100 m.

1o. LUMINICO 62; por Arrastre y Loeria II; del stud Las tres Marías; al cuidado de A. Silvero. 2o. Afirmado 48. 3o. Guiñador 46. 4o. Saltaro 45. No corrieron: Valija; Camouflage; Guapón; Arañada y Sea Prince. — Sport del ganador $ 3.50 y 2; del 2o. 3.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'11"3/5. Jockey: Zapata.

7a. Carrera, 525 m.

1o. REBECA 60; del stud Las Pencas; al cuidado de A. Rojas. 1o. PANAMERICANO 55 kilos; del stud El Porvenir; al cuidado de J. Alili. 3o. Chuchi 60. 4o. La Argentina 58. Corrieron todos. — Sport de Rebeca $ 6.30 y 5.40; de Panamericano $ 10.10 y 5.40 y del 3o. 8.70. Ganada por puesta. Tiempo: 32"2/5. Jockeys: Rojas y J.Z pata.

8a. Carrera, 1.300 m.

1o. MARIA JOSE 53; por Barandal y Vermeille; del stud Itacuá; al cuidado de R. Burgwardt. 2o. Guapón 47. 3o. Camouflage 57. 4o. Manera 61. No corrieron: Sainete, Banner y Afirmado. — Sport del ganador $ 5.80 y 5.70; del 2o. 4.60. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'21". Jockey: Baragán.

Será de Mucha Actividad Legislativa en Santa Fe la Semana que se Inicia Hoy

SON NUMEROSOS LOS ASUNTOS A TRATAR LOS DIAS JUEVES Y VIERNES

La semana que hoy se inicia será de intensa actividad en las Cámaras Legislativas. De conformidad con los horarios que se han establecido, ambas Cámaras: Diputados y Senadores, deben realizar reuniones los días jueves y viernes próximos. Son numerosos los asuntos a considerar, figurando entre ellos los remitidos por el Poder Ejecutivo de la Provincia y los que han presentado los Diputados.

La Cámara de Senadores está citada para sesionar el día jueves próximo a las 15.30 en lugar de las 17 como lo hacía anteriormente, mientras que Diputados lo hará el jueves a las 17 y el viernes a las 16.

LOS ASUNTOS EN EL SENADO

En la última sesión realizada por la Cámara de Senadores, se dió entrada a numerosos proyectos que pasaron a estudio de las respectivas comisiones internas. Figuran entre ellos los siguientes:

—Del P. E., en segunda revisión, autorizando a la Municipalidad de Rafaela, a erigir un busto del doctor Aristóbulo del Valle en esta ciudad.

—Del P. E., también en segunda revisión, por el que se transfiere a Obras Sanitarias de la Nación, el terreno adquirido a la sucesión de Da. Sebastiana Iturria Vda. de Ezmola, en la localidad de Terrazona del F. C. N. General Mitre.

—Del P. E., en revisión, autorizando a la Municipalidad de Esperanza a erigir un busto de don Aarón Castellanos.

—Del P. E. en revisión, por el que se transfiere a la Provincia el Hospital Granaderos a Caballo de la ciudad de San Lorenzo.

—Del P. E. en revisión ampliando en $ 100.000 la partida para forrajes de la policía de la provincia.

—Del P. E., en revisión, aprobando un decreto que adjudica a la empresa Simonutti y García por $ 376.237.61 varios trabajos en la Casa de Gobierno.

—Del P. E., en revisión aprobando el plan de trabajos públicos con valor de $$ 92.000.000 a realizarse en la Provincia con recursos de la administración.

—Del P. E., en revisión, aprobando el decreto 3371 de reforestación de la zona de Santa Felicia departamento Vera, para lo cual se destinan $ 500.000.

—Del P. E., en revisión, por el que se transfiere a favor del Consejo Nacional de Educación un terreno en Santa Felicia, para construir la escuela No. 27.

—Del P. E. en revisión creando un crédito de $ 100.000 para combatir las hormigas, etc.

Asimismo han tenido entrada numerosos proyectos de ley presentados por los diputados y que fueron sancionados por la Cámara Joven en las últimas sesiones, figurando entre ellos uno del diputado por La Capital Bernardo González, que crea una unidad sanitaria en la localidad de Monte Vera.

"Juventud Unida" de Felicia organiza una competencia ciclista

Para ser disputada el 16 del cte. organiza el F. B. C. Juventud Unida de Felicia, una carrera ciclista e invita a todos los aficionados nombres a participar en ella. La competencia tendrá lugar en un circuito de mil metros de recorrido con 100 vueltas, al mismo. Habrá embalajes con premios especiales a las 20, 40, 60 y 80 vueltas.

LOS PREMIOS

Se han instituído los siguientes premios: Al primero una copa y objeto de arte, valor 120 pesos; al segundo, una copa y objeto de arte valor $ 70; al tercero, una medalla y objeto de arte valor $ 50; al cuarto, objeto de arte valor $ 40; al quinto objeto de arte valor $ 20; al séptimo objeto de arte valor 15 al séptimo objeto de arte valor 15 pesos; al octavo objeto de arte valor 10 pesos.

La inscripción se ha fijado en 10 pesos. Los corredores deberán presentarse con 60 minutos de anticipación en la secretaría del club organizador. Habrá como preliminar una carrera de aficionados locales, poniéndose en disputa el premio "Federico E. Madoery".

Concierto musical de A. Scholz y Jhon Hind

Con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia y la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, se presentarán el 12 del actual a las 18 y 15, el violinista ruso Alejandro Scholz y el pianista inglés John Hind, interpretando un programa de música argentina, española y universal.

Despertará sin duda interés un acto de esta índole, que reúne a dos consagrados maestros de la música y cuya actuación y méritos son conocidos en todos los ambientes musicales de América y Europa. Asimismo, llamará la atención, el instrumento que utilizará el maestro Scholz, un auténtico Stradivarius que data del año 1719 y cuya valuación supera los cien mil pesos.

Unión venció en Sastre por 2 tantos contra 1

SASTRE, 9. — En el encuentro que jugaron esta tarde los equipos del Club Atlético Sastre y Unión de Santa Fe, se impusieron los visitantes, luego de una reñida disputa, por el score de 2 tantos contra 1.

Asistió una numerosa concurrencia, que se retiró satisfecha de la exhibición de juego presenciada.

Santa Fe Rugby Club se impuso a Universitario

Se realizó ayer en el campo de Universitario, un match de rugby de 4a. división, entre los equipos de Santa Fe Rugby Club y Universitario, correspondiéndole la victoria al primero de los nombrados por 18 a 0.

(VIENE DE PAGINA 1)

a otras patrias con absoluto renunciamiento de cualquier intención o propósito personal. Señores, yo les pido que cuando se inicie este nueve de julio de mañana Uds. reflexionen sobre algunas de las cosas que les he dicho sobre el deber que tienen los hombres y las mujeres de la hora actual, sobre el deber que les compete para que alguna vez nuestros hijos y nuestros nietos, y los hijos y nietos de nuestros nietos nos recuerden, como nosotros hoy recordamos a los hombres de Mayo y de Julio y así como nosotros decimos que aquellas mujeres y aquellos hombres cumplieron con su deber, nosotros también supimos cumplir con nuestro deber de la hora actual".

Acuérdanse Préstamos para la Adquisición de Chacras

INTENSA COLABORACION CON EL AGRICULTOR

El Ministerio de Finanzas informa que ha resuelto implantar, por intermedio del Banco de la Nación Argentina, un nuevo sistema de créditos especiales con destino a "compra de chacra", con el propósito de permitir a los productores agrícolas, la adquisición de chacras que los mismos que las poseen o arriendan sean en venta por diversas causas.

Las disposiciones que rigen este tipo de préstamo son, en términos generales, como sigue:

Objeto de estos préstamos y condiciones que deben reunir: Estos préstamos se acordarán para la adquisición de los bienes muebles incluída casa habitación, de los implementos agrícolas y de los animales de labor indispensables para la explotación agrícola puestos en venta por un productor que haya resuelto abandonar sus actividades o me tal, comprendidos en la siguiente enumeración de carácter general:

a) La casa habitación ya sea prefabricada, de madera, de madera y zinc o de cualquier otro tipo desarmable.

b) Maquinarias e instrumental en general, motores de cualquier tipo, equipos diversos, etc., y demás materiales complementarios.

c) Máquinas, materiales diversos y otros elementos requeridos para la defensa y lucha contra las plagas de la agricultura.

d) Animales de labor, reguarizos y/o mulares y bueyes indispensables para la continuación de la explotación.

Los elementos a adquirirse, en todos los casos, deberán ser económicamente adecuados a la magnitud de la explotación a que se dediquen y encontrarse dentro de su período de vida útil, y hallarse totalmente pagados.

Proporción y máximo: Hasta el 80 o/o del valor de compra.

Plazo: Hasta cinco años con amortizaciones anuales o semestrales. Las amortizaciones serán proporcionalmente mayores en los primeros servicios y decrecientes en los últimos y en relación con la previsible desvalorización progresiva del elemento, a fin de que el saldo deudor se mantenga en todo momento afianzado por un prudente margen de garantía.

Interés: 6 o/o anual, pagadero por semestre adelantado.

Para mayores referencias sobre estos créditos, los interesados pueden dirigirse a cualquier sucursal del Banco de la Nación.

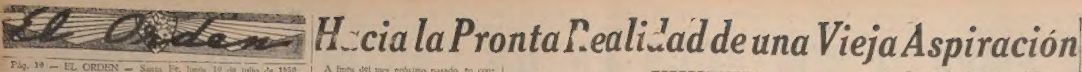
Ingreso a la Esc. de grumetes "Azopardo"

La dirección del establecimiento del epígrafe, informa que se ha abierto la inscripción de alumnos para el primer año, cuyas clases comenzará el 31 del actual.

Las condiciones establecidas, son las siguientes: Haber cumplido 13 años de edad. Haber cursado por lo menos el 4º grado de las escuelas primarias. Estatura mínima de 1.48 ctms. Presentar documentos de identidad y la correspondiente solicitud. Someterse a examen médico.

El establecimiento provee de todos los libros y del equipo reglamentario de aspirantes navales.

Quienes deseen obtener mayores informes, podrán dirigirse a calle Las Heras 3744, de 15 a 20 hs.



Nuevo Articulado Legal Contra la Especulación

Indiscutiblemente, el aumento del costo de los artículos para la subsistencia diaria, lo mismo que los de uso indispensable, que todos experimentamos en proporciones que jamás nos imaginábamos, constituye un fenómeno universal propio de la hora presente. Con mayor o menor intensidad, pero siempre en alta escala, el fenómeno gravita en todas las naciones, al punto de que los gobiernos respectivos, ya en una u otra forma, han estado arbitrando la manera de que el consumidor pueda afrontar el apuntado aumento, que ha venido a dar una nueva fisonomía económica y social a los pueblos.

No obstante esa situación que, frente a las circunstancias, resulta natural, no faltan quienes, aprovechándose de la relativa desorientación existente, producto del cambio introducido en fuerza de imperativos ineludibles, se dedican, delictuosamente, a exagerar tales costos con el fin de realizar negocios en evidente perjuicio de los presupuestos particulares, actitud que incide expoliativamente sobre los que, teniendo, por razón de su trabajo y funciones, entradas fijas, no se encuentran en condiciones de maniobrar con armas, sino similares, suficientes por lo menos, para no dejarse asfixiar por el encarecimiento artificial.

Tales abusos han obligado a que, en salvaguardia de los elementales intereses de la población, los gobiernos dictaran leyes y crearan organismos destinados a reprimir todos esos excesos, englobados en la denominación bien conocida ya de "agio y especulación". Entre nosotros dicha legislación es abundante y severa. Pero, a pesar de revestir esa característica, no se ha alcanzado todavía a eliminar los avances predatorios que, en todos los órdenes, cada vez con más virulencia denuncian una caída vertical de la ética que debe reinar inquebrantable en las relaciones de la convivencia de una sociedad civilizada y culta.

En presencia de los mencionados extremos, la Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de reforzar las leyes represivas existentes y agilizar su aplicación, acaba de dictar una nueva ley, la que, además de prorrogar las actuales leyes, y sus modificaciones, que son de emergencia, hasta el 3 de junio de 1952, faculta al Poder Ejecutivo a delegar total o parcialmente en él o los funcionarios que él mismo determine, las atribuciones que le confiere la legislación respectiva, eliminando, al mismo tiempo, ciertos recursos de apelación que, por los trámites de su conjugación, retardaban la anhelada represión.

Corresponde ahora, a los senadores estudiar seriamente el asunto con el fin de perfeccionar en lo máximo posible el sistema para que así los intereses generales sean defendidos, con éxito mayor que el anotado hasta la fecha, contra los individuos sin escrúpulos que, aparte de tratar de hacer fortuna explotando para ello necesidades imperiosas como las de la alimentación y del vestir, entablan una competencia desleal y ruinosa contra aquellos negociantes que por no querer delinquir, se ven obligados a soportar situaciones que los perjudica substancialmente en sus actividades.

No dudamos que el instrumento legal ha de salir tal como lo reclaman las angustiosas circunstancias en que se debate la población prácticamente indefensa. Este pronunciamiento largamente esperado nada representaría, empero, si no fuese completado de inmediato por bien equipados organismos de aplicación a fin de que no se continúe como ahora en que los encargados de hacer cumplir las leyes y de imponer las penalidades sancionadas, aparecen, ignoramos porqué razones, del todo ausentes de la tristísima realidad que, día tras día, le toca vivir a la población frente al cinismo de sus explotadores envalentonados por la impunidad en que se los ha venido dejando.

En efecto, por buena que sea la ley, si los ejecutores, por incapacidad o por negligencia, no sienten la responsabilidad de las funciones que se les ha asignado, esa ley será, fatalmente, letra muerta.

Y eso es lo que ya no puede permitirse que suceda.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 10 DE JULIO

1816—Pueyrredón parte a la noche de Tucumán, para entrevistarse con San Martín en Córdoba.

1817—Freire se apodera nuevamente de la fortaleza de Arauco.

1817—Parte de Buenos Aires, con rumbo a Chile, para encontrarse con otros complicados, don Luis Carrera, oculto bajo el nombre de Leandro Barra.

1818—Pueyrredón escribe a San Martín, informándole que en Londres, el embajador español, duque de San Carlos, invitó a Rivadavia para que tratara en la Corte española asuntos de interés para América. El director supone que se tratará, según los rumores circulantes, de imponer como soberano de América a don Francisco de Paula, con lo que Fernando conciliaría "el decoro de su corona con la independencia de estas Provincias Unidas".

1819—Don Matías de Irigoyen oficia a San Martín en nombre del Gobierno, invitándolo a que, cuando su salud se lo permita, baje a Buenos Aires "con el sólo, el único urgente e importantísimo fin de consultar y combinar la supremacía y demás jefes militares de la nación, el plan de defensa y demás providencias" a adoptar ante el peligro de una invasión realista.

1819—En otro oficio, Irigoyen anuncia a San Martín que, no obstante de su licencia y de la delegación del mando en Alvarado, debía ejercer una supervisión general en el ejército y le aclarara que quedan en su persona "los delicados encargos de Capitán General y en jefe del citado Ejército, ya sea reunido o fraccionado".

1821—Al amanecer y sin más acompañante que su edecán, San Martín abandona la goleta y parte a caballo hacia Lima. Al llegar, fué a casa del marqués de Montemira y no al palacio virreinal, cuando corrió la voz de su arribo, la ciudad se desbordó en exteriorizaciones de aprecio al Libertador.

1821—Los representantes de San Martín, a bordo de la "Cleopatra" anclada en Chorrillos, se reúnen con los restos de la Junta de Pacificación realista, y luego de considerar si ésta había o no terminado sus funciones, preséntase una minuta con severos artículos como condiciones de paz.

1821—Sale a la vanguardia de la división de La Sierra, al mando de Alvarado, para pasar por Huancayo e Izcuchaca a fin de obtener informaciones sobre Canterac y hacerlas saber a Arenales.

1821—Cochrane oficia a San Martín, anunciándole que los realistas estaban cargando las fragatas "Comandante" y "Perla" e invitándolo a atacar el Callao con todas sus fuerzas porque "importa más que Lima".

1821—Don José Boqui —agente de San Martín— escribe a un amigo destacando la recepción que dió el pueblo limeño a la división patriota entrada el día anterior, la que, dice, "Moderación y orden iba proclamando en su conducta".

1839—San Martín contesta a Rosas, su carta del 24 de enero en cuyo... el Libertador asienta su célebre principio: "Lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria". En la misma carta, San Martín expresa a Rosas que es eminentemente militar y cree no poder desempeñarse con igual eficiencia en funciones diplomáticas.

Hacia la Pronta Realidad de una Vieja Aspiración

A fines del mes próximo pasado, en confirmación de nuestras anteriores aseveraciones optimistas acerca de que la ruta 11 sería, a no tardar, objeto de realizaciones definitivas, manifestamos que un pronunciamiento integral al respecto, no obstante la elevada suma de millones reclamada, no podía demorarse.

Fundábamos nuestra apreciación en que, aparte de la aspiración unánime de todo el noreste argentino, elocuentemente expresada a través de los años y con más insistencia organizada en estos últimos tiempos, que no podía ser desoída por el gobierno revolucionario, debíase consignar lo que resultaba altamente significativo, a saber, que la Administración General de Vialidad Nacional, nunca ha estado ausente de este camino, como se comprobaba con los trabajos que se han venido efectuando tradicionales en grandes puentes y voluminosas remociones de tierra y otras obras de verdadera envergadura vial —ejemplo trayecto Vera (Reconquista)—. Además de lo expuesto, tenía dicha repartición todo preparado, hasta los locales de administración y campamentos respectivos en Escalada y Gobernador Crespo, para iniciar, si no se la iniciado ya, la pavimentación de dos tramos: San Justo - Silva y Silva - Cañaditas sin olvidar que en las inmediaciones de la ciudad de Reconquista se estaba apresurando la terminación de varios kilómetros de afirmado, como el de la gran avenida que corre al oeste de la mencionada ciudad, avenida que es parte integrante de la ruta de que se trata.

Advertíamos, además, en la apuntada circunstancia, que la Administración de Vialidad ya citada llevaba al día, hasta en sus menores detalles, los estudios técnicos correspondientes a los distintos tramos, así como calculados los costos aproximados de las obras, según fuera el tipo de pavimento y demás variantes que pudieran adoptarse en el momento de decidirse la ejecución.

No anduvimos desacertados en nuestro optimismo. En efecto, el ya repetidamente mencionado organismo vial de la Nación acaba de dar a conocer una información sobre los importantes trabajos a cuya ejecución se dará comienzo, entre los cuales destácanse dos nuevos tramos de la carretera internacional "Juan de Garay" que terminan de ser contratados.

Dichos tramos, de acuerdo con la referida información, corresponden a la provincia de Santa Fe. El primero de ellos corre entre la localidad de Vera y Malabrigo, en el cual se realizarán obras en una extensión de treinta kilómetros, con un costo de cuatro millones novecientos mil pesos. El segundo comprende el recorrido de treinta kilómetros también, que va de Malabrigo a Reconquista, cuyo valor es de cinco millones cuatrocientos mil pesos.

Aparte de esos tramos ya contratados, se ha llamado a licitación para la construcción del puente sobre el río Bermejo y accesos en el tramo Zapallar - Río Bermejo - Fortín Solari, en los territorios del Chaco y Formosa, por la suma de cinco millones de pesos.

Como puede advertirse, nos hallamos en presencia de pronunciamientos realmente positivos que, superando los tiempos de las promesas incumplidas, hacen esperar que bien pronto temperamentos similares serán adoptados, para otras secciones de esa ruta, donde las condiciones topográficas presentan serias dificultades como son las que ofrecen los cuatro tramos ya contratados, los dos primeros, como se ha dicho —San Justo - Cañaditas— ya en construcción.

Las zonas, en consecuencia, del noreste argentino que han estado viviendo, durante más de cuatro lustros, a la expectativa de la pavimentación de esta carretera estratégica, y muchas de ellas, principalmente el norte de Santa Fe, todo el Chaco, sin descontar Formosa, que coordinaron sus actividades económicas con relación a ese acontecimiento que, en determinadas circunstancias, juzgaron erróneamente inmediato, sienten hoy renacer su confianza de que sus viejas cuanto justas aspiraciones serán, en breve, una magnífica realidad.

El gobernador Caesar agasajará al diputado nacional Sr. L. Lavia

El interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, diputado nacional señor Ludovico Lavia, será agasajado mañana por el gobernador de Santa Fe, Ing°. Juan H. Caesar, en la ciudad de Rosario. El mismo consistirá en un almuerzo que será servido en el edificio de la Jefatura de Policía de aquella ciudad, participando los secretarios de las Unidades Básicas del Partido Peronista de la zona sur.

Asistirán al agasajo los ministros del P. E., el secretario general de la Gobernación, altos funcionarios de la administración provincial e invitados especiales.

Certamen histórico literario sobre la vida de San Martín

El instituto rosarino "Ateneo de la Argentinidad", asociándose a los homenajes a San Martín, ha organizado un certamen histórico literario, en el que participarán los docentes de nuestra provincia.

De acuerdo a las bases, podrán remitir trabajos todos los profesores de historia pertenecientes a institutos de enseñanza media, oficiales o incorporados de Santa Fe, quienes deberán desarrollar el tema "Misión del arquetipo castrense en la vida del General San Martín".

Al efecto se han instituído las siguientes recompensas: Primer premio, $ 2.000; segundo premio, $ 1.000 y tercer premio, $ 500. Los participantes deberán remitir sus trabajos antes del 30 de octubre del año en curso, al Ateneo de la Argentinidad, calle Rioja 856, Rosario, donde se podrán requerir mayores referencias sobre este certamen.

Los premios serán otorgados en un acto especial, cuya realización, lugar y fecha, se dará a conocer oportunamente.

La Administración de Parques Nacionales y Turismo Habilitó Ayer el Cable Carril del Cerro Catedral

La Práctica del Esquí

Ayer fué habilitado el Cable Carril, instalado por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo en el Cerro Catedral. Con esta obra, la estación de deportes de invierno del Parque Nacional Nahuel Huapi pasa a figurar entre las mejores del mundo para la práctica del esquí.

El cable portante se extiende desde las inmediaciones del Catedral Sky Hotel en un desarrollo ascencional de 2.000 metros de longitud y permitirá a los deportistas pasar cómodamente desde los 1050 metros sobre el nivel del mar a que se encuentra el hotel, hasta los 1900 de la zona superior, en nueve minutos.

Los esquiadores dispondrán de dos cabinas amplias importadas de Italia al igual que la parte mecánica con capacidad para 25 pasajeros cada una, con sus correspondientes esquíes y equipo completo. Estas cabinas proporcionarán además una visibilidad a todo rumbo, por sus grandes ventanales.

En la estación inferior, a un centenar de metros del Hotel Catedral, se están terminando la boletería, sala de espera, confitería y baños, usina y sala de máquinas.

CARRIL AUXILIAR PARA CARGAS DE "SKILIFT"

Además de este nuevo Cable Carril, continuará prestando servicios el cable auxiliar para cargas, que desde temporadas anteriores lleva los equipos de los deportistas que se alojan en el Refugio que mantiene en las canchas superiores la Administración General de Parques Nacionales y Turismo.

Como se sabe, el Refugio tiene capacidad para 50 personas. Desde allí se extiende el antiguo "Skilift", ascendiendo 100 metros más en un recorrido de 450, con lo cual los esquiadores podrán ser llevados mecánicamente hasta dos mil metros de altura sobre el nivel del mar, pudiendo seguir por sus propios medios hasta Punta Nevada, a 2.150 metros, para sus deslizamientos.

Tanto en San Carlos de Bariloche y Mendoza, como en todos los círculos vinculados con el esquí y andinismo del país y del extranjero, es esperada con gran interés la habilitación de este importante elemento, que ha significado una inversión de pesos 4.481.981.53 y representa un valioso eslabón más en la serie de realizaciones con que el Superior Gobierno de la Nación contribuye por igual al desarrollo del deporte y a la promoción del turismo.

SERVICIO MEDICO Y OFICINA DE TURISMO

La temporada de invierno contará este año, como siempre, con el Servicio Médico mantenido por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo en el propio Cerro Catedral. Cuenta el mismo con ambulancia, salas de Rayos X, enfermeras y patrulleros en las canchas.

La Oficina de Turismo se reinstalará en las canchas inferiores, a unos 200 metros del Hotel, y tendrá a su cargo la fiscalización de la enseñanza de esquí. La incorporación del Cable Carril permitirá este año dar independencia a los profesores, centralizados antes en la Escuela Oficial.

EL IX CAMPEONATO ARGENTINO DE ESQUI

La temporada de invierno comenzará oficialmente el 15 del corriente. El 6 de agosto se realizará la tradicional expedición a la Gruta de la Virgen de las Nieves, y para el 20 de agosto se iniciará el IX Campeonato Argentino de Esquí, organizado por la Federación Argentina de Esquí y Andinismo y patrocinado por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo; y el Kandahar de los Andes, organizado por el Club Argentino de Esquí, con la probable participación de deportistas chilenos, además de los argentinos.

Con la importante inauguración del cable carril del Cerro Catedral, que tuvo lugar ayer, se facilita la práctica del esquí y el turismo social invernal. Las notas gráficas muestran diversos aspectos relacionados con el servicio que se habilitara.

El comercio local ha de rendir un homenaje al general San Martín

La comisión organizadora de los festejos del "Día del Comercio Argentino", que se celebra en todo el país en el día de hoy, ha dispuesto que en la fecha en nuestra ciudad se rinda un homenaje al general Don José de San Martín. Al efecto a las 11.30, en la plaza epónima, se realizará una ceremonia, en cuya oportunidad será colocada una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Para el brillo del homenaje, la comisión organizadora ha invitado al comercio en general a adherirse al acto, cerrando sus puertas de 11 a 12, para concurrir a la plaza San Martín.

Supéranse en Manos Criollas los Servicios de Transporte

Cuando se tiene fe en el propio esfuerzo y el propósito inquebrantable de superar todos los obstáculos, eliminar todas las vallas e inconvenientes que se opongan a una finalidad que lleva en sí, el bien común y la grandeza de la Patria, llegar al punto terminal, puede ser difícil, pero no imposible. Ya lo dijo el propio Líder del Pueblo Argentino y Presidente de la Nación, general Perón, que la palabra "imposible" debe ser —lo ha sido ya— eliminada del diccionario por el cual se inspiran y guían los auténticos hombres de la Revolución.

Por eso ha sido posible afrontar la gigantesca empresa de nacionalizar los transportes en el país, y por eso ha sido posible el éxito que se va logrando y que es superado día a día, no obstante que se carecía en absoluto de material rodante, de elementos, etc., y se afrontaba la imposibilidad, casi, de traerlos del extranjero, obstáculo este último que si bien ha sido salvado en parte, deja todavía un saldo no cubierto. Pero la dedicación, la inteligencia, el patriotismo, la capacidad y el esfuerzo mancomunado ha ido superando los inconvenientes, restaurando elementos, ampliando servicios, mejorando la comodidad y capacidad de los mismos y extendiendo también su límite anterior, pasando ya las propias fronteras de la patria.

Los ferrocarriles, hay que proclamarlo como verdad irrefutable, pese a todo, en manos criollas ofrecen en la actualidad un servicio mejor dotado que en otras épocas. El ferrocarril nacional General Urquiza, con ser el que aún no ha recibido lo que necesita y el que se hallaba seguramente en peores condiciones, ha realizado tan ponderable obra que el propio extraordinario incremento en el movimiento de pasajeros, cargas y encomiendas, es atendido con notable eficiencia, si se tiene en cuenta los múltiples inconvenientes y la carencia de materiales. En manos criollas, en hombres que son auténticos soldados de la Revolución y que inspiran sus actos en la doctrina del peronismo, no se amilanaron ante aquellos hechos, ni ante ningún otro. Con fe en sí mismo, con voluntad y capacidad fueron resolviendo todos los problemas y se va así llegando al límite que no supieron o no quisieron alcanzar otros: el del triunfo definitivo y la consagración categórica de la capacidad criolla.

Prueba de todo esto es la forma en que se desarrollan los servicios y el hecho —por cierto auspicioso— de que en octubre— el 17, para ser más precisos y coincidiendo con la gesta popular del 45 que recuperó al Líder Perón, el ferrocarril Gral. Urquiza, inaugurará dos modernos juegos de trenes, compuestos de coche bar, furgón, 4 coches clase única, remolcados por locomotoras Diesel (eléctricas), considerados como lo más moderno que en materia ferroviaria se construye en los Estados Unidos. Estos juegos de trenes, como así también las locomotoras están ya adquiridos y preparándose para estar en servicio en la fecha indicada, lo que comporta no sólo un notable adelanto, sino también un acontecimiento realmente auspicioso, tanto para el ferrocarril nombrado, cuanto para el país y también para los usuarios del mismo y la fecunda riqueza de toda esta vasta zona.

Conferencias de la Sociedad Científica

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, ha programado las siguientes conferencias: para el 12 del actual, "Colonización galesa en el Chubut" por el Ing. A. Jorge E. Wirth y "El primer mártir galés en la Patagonia", por el señor Tryfan Hughes Cadfan.

Para el día 19, "La gloria de San Martín, sus bases históricas y políticas", por el Dr. Enrique de Gandía.

HOMENAJE DE LAS FUERZAS VIVAS AL Gral. SAN MARTIN

Las fuerzas vivas de la ciudad, el Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Centro de Almaceneros Minoristas, Sociedad Propietarios de Panaderías, Sociedad Propietarios de Farmacia, Sociedad Comercial de Sastres, Sociedad de Abastecedores que, como se sabe, agrupan a los comerciantes de sus respectivas ramas, celebran hoy el Día del Comercio Argentino. Con tal motivo, como lo hemos informado en otras ediciones, rendirán un homenaje al General José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre, esta mañana a las 11.30. Consistirá en la colocación de ofrendas florales al pie del monumento al Libertador.

A fin de facilitar la concurrencia de los empleados de comercio e industrias, los establecimientos cerrarán sus puertas desde las 11 a las 12. Han sido invitadas las autoridades todas y concurrirán delegaciones de obreros y empleados mercantiles.

El Reembolso de Acciones de la Compañía "Dodero"

COMENZARA SU LIQUIDACION EL 11 DE JULIO

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que, por decreto del P. E., a partir de mañana 11 de julio, el Banco Central de la República procederá al reembolso de las acciones de las siguientes empresas: "Compañía Argentina de Navegación Dodero S. A.", "Río de la Plata S. A. de Navegación de Ultramar" y "Compañía de Navegación Fluvial Argentina S. A.".

Dichas acciones serán liquidadas de acuerdo con los siguientes valores:

Clases de acciones	Valor de reembolso
Dodero S. A.	
Ordinarias	170
Preferidas 6½ 0/0	95
Preferidas 5 0/0	85
Río de la Plata	
Ordinarias	180
Preferidas 5½ 0/0	87.40
Navegación Fluvial Argentina	
Ordinarias	100

Además, sobre el producto del reembolso se liquidará un interés de 5 0/0 anual, similar al que el Gobierno Nacional abona sobre sus títulos de renta a largo plazo, a contar del 24 de setiembre último, fecha desde la cual estas acciones dejaron de cotizarse en los mercados de valores, hasta el día que se ha fijado para el reembolso.

Con el propósito de facilitar la reinversión de los fondos provenientes del reembolso de las mencionadas acciones, el Gobierno Nacional ha dispuesto acordar la opción de adquirir "Bonos del Tesoro 1950" 3 y ½ 0/0 anual, hasta los importes correspondientes al producto de los reembolsos, a los precios siguientes, que incluyen m$n 0,23 0/0 en concepto de intereses corridos hasta el 10 de julio próximo.

Plazo	Vencimiento	Precio
2 años	1.2.52	100,16
3 años	1.2.53	99,33
4 años	1.2.54	98,24
5 años	1.2.55	98,43

Esta operación de reinversión se efectuará durante los 30 días posteriores a la fecha del reembolso, a los precios antes fijados y libre de comisión y gastes para el presente.

A efectos de su reembolso o reinversión en "Bonos del Tesoro 1950", las acciones podrán ser presentadas en cualquiera de las instituciones que integran el sistema bancario y en las entidades financieras y mercados de Valores del país.





El Verdadero Federalismo en Acción

Nuestra anterior Constitución se estructuró sobre un sistema de presunto federalismo. Presunto, porque en el terreno de las efectividades la división en provincias tanto sirvió para el unicato oligárquico, como para el establecimiento de compartimientos estancos en que los problemas regionales o locales carecían de resonancia en el orden nacional. Cuando convenía a los detentores de la riqueza y del gobierno —es decir unas cuantas familias, en concomitancia con intereses foráneos— se "respetaba" el federalismo y las autonomías provinciales, y ello significaba desoír los clamores angustiosos y los problemas de muchos provincianos y dejar que se las arreglaran como pudieran. No se metían en las provincias... Y cuando convenía lo contrario, se avasallaba la autonomía provincial para manejarla políticamente en favor del unicato centralista, y se desconocía la vigencia de problemas económicos y sociales que debían ser resueltos con visión de conjunto para todo el país. Es decir, el rábano por las hojas y las soluciones siempre tomadas con criterio político de comité. Pero nos llenábamos la boca con el federalismo.

El gobierno actual ha comprendido que el federalismo verdadero impone otros criterios y otras soluciones. Por primera vez, y luego de haberse programado ese nuevo criterio en la constitución justicialista que nos rige, con los gobernadores de provincias y territorios y sus cuadros dirigentes, para tratar problemas de interés común. Por primera vez deja de haber provincias "chicas" y "grandes", provincias "ricas" y "pobres", y territorios olvidados, para ser todos iguales en esta mesa de pares en que se estudian soluciones para los problemas de todo el país, en forma integral y sin localismos ni preferencias regionales destructivas.

Por primera vez se hace verdadero federalismo, porque respetándose las órbitas de desenvolvimiento de cada provincia, se trata de coordinar la acción de todas ellas, en diversos asuntos en que antaño se establecían interferencias, superposiciones o conflictos.

Problemas derivados del régimen de aguas, de límites, de complementación de fuentes de energía y zonas industriales, de orden impositivo y reglamentaciones fiscales etc. del verdadero "gobierno", en suma se están tratando con criterio científico de coordinación... su autonomía el poseer organismos o funcionarios, algunos de ellos con jerarquía ministerial, coordinadores entre la labor provincial y la de la nación. La nación estructura sus cuadros ministeriales, no como células aisladas sino en íntima compenetración, y con el criterio de que cada ministerio tenga especial contemplación, en las soluciones que arbitra, de los problemas y puntos de conexión con el desenvolvimiento provincial.

Todo ello se hace, repetimos, con absoluto respeto por las autonomías provinciales. Pero en función de verdadero federalismo, se consigue ahora que los esfuerzos productivos del país, se aprovechen integralmente y no se desperdicien o desequilibre por el obstruccionismo o la intransigencia derivada de localismos o regionalismos estériles.

Las conferencias de gobernadores es un ejemplo de solidaridad nacional y de gobernantes y demuestran que todos los argentinos laboran hoy mancomunadamente con idénticos objetivos y que ya ha dejado de tener sentido aquello de "provincianos y porteños". Hoy todos somos argentinos, con idéntico orgullo, ... rincón de la patria.